

ORDENANZA N° 49/2008

VISTO:

La nota remitida por docentes de la Esc. N° 1-099 Vicente Gil de San José, fechada el día 8 de abril de 2008 y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan un subsidio para la compra de material bibliográfico (cuentos, novelas para niños y adolescentes, poesías y obras de teatro).

Que mediante la mencionada bibliografía, desean incorporar en los educandos, el gusto y el placer por la lectura de autores y textos diversos que ayuden a la formación de los mismos.

Que los alumnos, a los que hacen referencia, se encuentran a nueve kilómetros de la Ciudad de Tupungato y no disponen de medios para concurrir a las bibliotecas públicas del centro.

Que es una obligación del H. C. Deliberante colaborar, en la medida de sus posibilidades, de todos aquellos medios que se orienten a mejorar la calidad de vida de los habitantes y sobre todo a los niños de nuestro Departamento.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de TUPUNGATO

ORDENA

ARTÍCULO 1): Otórguese un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$500) a la Escuela 1-099 "VICENTE GIL" del Distrito San José de Tupungato, en la persona de su Directora Sra. Silvia Susana Sánchez, L.C. 5.936.320, el que deberá ser destinados a la compra de material bibliográfico (cuentos, novelas para niños y adolescentes, poesías, obras de teatro, etc.), para dicho establecimiento educativo.

ARTÍCULO 2): Impóngase a los beneficiarios la obligación de rendir cuentas en forma documentada dentro de los sesenta (60) días de retirados los fondos.

ARTÍCULO 3): Autorízase a la Presidente del H.C.D. de Tupungato Sra. Nelly Velarde de Bucci, a firmar el convenio respectivo.

ARTÍCULO 4): La presente erogación impútese a la Partida que corresponda del Presupuesto Municipal vigente, Jurisdicción 02 - Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 5): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dése al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a veintinueve días del mes de mayo del año dos mil ocho.



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO

Bucci
NELLY VELARDE
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO

MUNICIPALIDAD MARCELA G. BIGOLOTTI
MESA DE TRABAJO SECRETARÍA H.C.D.
TUPUNGATO

Presentado: 30.1.08.08

Hora: 12.30 Expte. N°

Escrito de..... fs. con.....

Se Adjunta: Convenio

Recibido por: *[Firma]*

Remendada según Decreto IV°

De fecha